


[Escribir texto]

	<b>ANTONIO ORTEGA MARTINEZ</b> <b>DIPUTADO FEDERAL</b> Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
---	---

## **Comunicado de Prensa CVASF 21/2008**

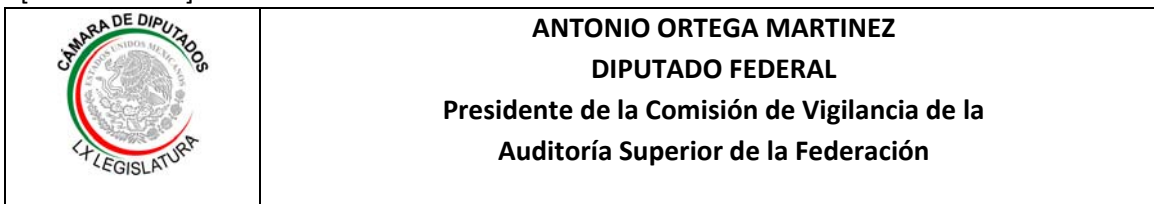
4 de junio de 2008.

- **Se confirma que el gobierno de Vicente Fox sólo administró la pobreza con paliativos y programas asistencialistas, según consta en el informe de Auditoría a la Cuenta Pública 2006,**
- **Resultó limitado en extremo evaluar al beneficio de los programas sociales del gobierno, en materia de Salud, Educación, Vivienda**
- **La carencia de un Padrón de beneficiarios de los programas sociales, podría obedecer a un intento por ocultar el desvío de recursos de Sedesol a la campañas políticas.**

La ASF dictaminó que la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) no integró el Padrón de Beneficiarios de los Programas de Desarrollo Social, por lo tanto incumplió los objetivos del Programa Nacional de Desarrollo Social. Al no contar con un Padrón Integral de Beneficiarios conformado por la base de datos de los 16 programas de combate a la pobreza, el Ejecutivo no garantizó la equidad y la eficacia del otorgamiento de servicios y subsidios de los programas de desarrollo social, ni la cobertura poblacional y territorial. El informe de la Auditoría expresa, en si mismo, la ineficacia de la Sedesol, y su proclividad a la opacidad en el gasto público. Igualmente podría confirmar la probable manipulación de los padrones de beneficiarios con el puro objeto de ocultar el desvío de recursos públicos hacia las campañas políticas en 2006.

El gobierno de Vicente Fox, parece haber administrado la pobreza con simples paliativos y programas asistenciales con fines electorales que no son útiles para eliminar la pobreza en México. Por ejemplo: 92.3% de las 3.9 millones de familias "recertificadas" por la propia Sedesol, continuaron en condición de

[Escribir texto]




pobreza, aun cuando recibieron los apoyos de Sedesol durante tres años. Mientras que el 47.1% de los 9,874 miles de niños y jóvenes integrantes de las familias de los programas de desarrollo social no reciben ningún apoyo educativo.

El informe de la Auditoría puntualiza también que la Sedesol jamás emitió las normas para la construcción de modelos de captura de las bases de datos de los padrones de beneficiarios de los programas a su cargo. Tampoco realizó las auditorías técnicas de los procesos de recolección de información para la identificación de la población y áreas geográficas susceptibles de ser beneficiarias de los programas sociales.

Sin embargo, entre 2004 y 2006, el Ejecutivo informó del supuesto abatimiento de los niveles inferiores de pobreza con relación a los que existían en 1992. Además intentó justificarse señalando que en el periodo 2001-2006, el gasto ejercido por la Administración Pública Federal para superación de la pobreza se incrementó de 1.2% del PIB en 2001 a 1.7% en 2006. Además de puntualizar que el gasto per cápita otorgado a la población, en pobreza y pobreza extrema, se incrementó en un 100%. Estos datos del Ejecutivo nos dicen que entre 2001 a 2006, el gasto público para combatir la pobreza en México pasó de 0.7 miles de pesos, a 1.4 miles de pesos per cápita.

En 2006, el gasto público en materia de Desarrollo Social ascendió a 988 mil 368.9 millones de pesos, que equivale al 60.7% del gasto programable del gobierno federal. A pesar de esa enorme inversión, la pobreza se agudiza en México. Actualmente unos 44.7 millones de mexicanos sobreviven en condiciones de pobreza; el 87% de los habitantes del área rural de nuestro país y del 30% de los habitantes de las zonas urbanas, viven en esas condiciones deplorables.

[Escribir texto]

	<p style="text-align: center;"><b>ANTONIO ORTEGA MARTINEZ</b> <b>DIPUTADO FEDERAL</b> <b>Presidente de la Comisión de Vigilancia de la</b> <b>Auditoría Superior de la Federación</b></p>
---	---

La desigualdad afecta la cohesión social y agudiza los conflictos políticos y sociales. En la medida en que los recursos económicos que el Congreso de la Unión destina para atender las necesidades sociales urgentes de la población más desprotegida del país, sigan manipulándose con fines electorales, y mientras el Ejecutivo en lugar de combatir la pobreza se dedique a administrarla con fines de lucro político, el riesgo de confrontaciones sociales violentas crecerá en México.

## **GASTO FEDERAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA**

(Miles de pesos)

	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
<b>Gasto federal ejercido para la superación de la pobreza</b>	69,293,300.0	85,633,900.0	92,176,700.0	109,343,900.0	123,962,500.0	146,376,000.0
<b>Gasto per cápita para la superación de la pobreza</b>	0.7	0.8	0.9	1.1	1.2	1.4
<b>Gasto público federal para la superación de la pobreza/PIB (%)</b>	1.2	1.4	1.3	1.4	1.5	1.7